



PREMIO DE POESÍA SOBRE PATRIMONIO AZUCARERO «MEMORIA DE LA CAÑA»

Con el objetivo de fomentar la creación poética en nuestra lengua y mantener la memoria del patrimonio azucarero de Motril, la Concejalía de Patrimonio Industrial del Azúcar del Ayuntamiento de Motril, el Aula de Pensamiento Francisco Javier de Burgos, y la Editorial Puerta Granada convocan el I PREMIO DE POESÍA SOBRE PATRIMONIO AZUCARERO «MEMORIA DE LA CAÑA» al mejor poema conforme a las siguientes

BASES

1. Podrá participar cualquier persona residente en España con la presentación de un solo poema cuya temática deberá girar en torno al patrimonio azucarero y la tradición del cultivo de la caña de azúcar.
2. El poema presentado, de extensión y forma libres, deberá ser original e inédito y poseer un título.
3. La presentación del poema deberá hacerse hasta el **31 de agosto de 2026** y será enviado en archivo Word a la dirección info@puertagranada.es indicando el asunto: **Premio de Poesía Memoria de la Caña**.
4. Las personas participantes incluirán en el envío un archivo PDF con sus datos personales: **nombre y apellidos, DNI, domicilio actualizado, teléfono y correo electrónico**.
5. El premio al poema ganador constará de un diploma acreditativo y una dotación económica de quinientos euros (500 €), de los que se deducirán la retención marcada por la legislación vigente.
6. Las personas finalistas seleccionadas por el jurado aparecerán junto al poema premiado en un libro que la Editorial Puerta Granada publicará.
7. El jurado, presidido por una persona que será miembro designado por la Academia de Buenas Letras de Granada, estará compuesto por escritores/as, y críticos/as literarios de reconocido prestigio en España.
8. El premio podrá ser declarado desierto si el jurado estimase falta de calidad suficiente entre los originales presentados.
9. El fallo del jurado será inapelable.
10. La participación supone la completa aceptación de las presentes bases. Cualquier duda no prevista en ellas será resuelta por la organización.

Motril, 27 de julio de 2026

